



AYUNTAMIENTO DE CAMPO LUGAR (CÁCERES)

CIF: P1004400F C.P. : 10134 Plaza de España, 1 Teléfono: 927 35 00 02 Fax: 927 35 00 18 varios@campolugar.es
Web: www.campolugar.es https://campolugar.sedelectronica.es

BANDO DE ALCALDÍA

D^a JOSEFA BLANCO FRAGOSO, COMO ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE CAMPO LUGAR, (CÁCERES)

Se pone en conocimiento de todos los vecinos/as que se van a colocar en nuestros municipios contenedores “marrones” donde se podrán depositar sólo residuos orgánicos para facilitar la transformación de dichos residuos en recursos y que nuestros municipios sean más sostenibles.

Los contenedores marrones estarán cerrados con llave, por tanto, las personas interesadas en hacer uso de ellos deberán apuntarse en el Ayuntamiento para que se les proporcione la llave.

Los residuos orgánicos deberán recogerse en bolsas biodegradables que el usuario tendrá que comprar en los establecimientos donde las tengan disponibles.

En los contenedores marrones se podrá tirar:

- Restos de fruta y verdura.
- Restos de carne y pescado
- Cáscaras de huevo, marisco y de frutos secos.
- Otros restos de comida
- Posos de café e infusiones
- Cartón manchado de restos alimenticios
- Papel de cocina y servilletas sucias.
- Pequeños restos de jardinería.

Se ruega a todos los vecinos/as que hagan un uso correcto y responsable de los contenedores, ya que si se depositan residuos no orgánicos se puede dar lugar a sanciones para el propio Ayuntamiento.

Gracias por vuestra colaboración

Se adjunta cartel informativo.

En Campo Lugar, a la fecha de la firma electrónica establecida al margen.

La Alcaldesa

Fdo. D^a Josefa Blanco Fragoso.

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

